



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal Web de la Universidad de Sevilla Resolución Rectoral por la que se establece un segundo plazo de presentación de solicitudes para la Convocatoria de Becas de Formación en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SEPRUS), Modalidad Área de Seguridad en el Trabajo, curso 2022-2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de **10 días hábiles**, comprende desde **el día 25 de noviembre al 12 de diciembre de 2022**, ambos inclusive.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	pMXqÜyZeYL69SkT+IfcjqA==	Fecha	24/11/2022
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pMXqÜyZeYL69SkT%2BIfcjqA%3D%3D		

